



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

RADICACIÓN: 270012333000201900011200
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: MANUEL JOSE GOMEZ RODRIGUEZ
DEMANDADO: NACIÓN – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINDEFENSA – EJERCITO NACIONAL –
COCOMACIA Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 145 DEL VEINTE (20) DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020)

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual apoderado judicial de LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, interpuso recurso de reposición y en subsidio el de apelación, contra el AUTO INTERLOCUTORIO No. 145 DEL VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE 2020.

En consecuencia, se fija el presente en la página WEB de la Rama Judicial, veintidós (22) de abril del dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General